



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA 60/2018 ID 3671-60-L118 "ADQUSICION E INSTALACION DE OFICINAS DE VIDRIO CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO".

DECRETO N° 2274

Chillán Viejo, 03 JUL 2018

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2030 Y 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;
- b) El Decreto N°2187 de 22 de junio del 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública N°60/2018 ID 3671-60-L118 "ADQUSIICION E INSTALACION DE OFICINAS DE VIDRIO CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO".
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública N°60/2018 ID 3671-60-L118 "ADQUSICION E INSTALACION DE OFICINAS DE VIDRIO CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Pamela Vergara Cartes, Jefa Dpto, Desarrollo Productivo , cédula de identidad 12.012.798-5;
- Rodrigo Guíñez Contreras , Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM cédula de identidad 12.552.920-8 ;
- Fernando Silva Cárcamo, Director de Seguridad Pública , Rut N°15.369.661-6;

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

